

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO NRO. 05

1

2 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a uno día del mes de febrero de
3 2022, siendo las quince horas (15:00pm), en la Sala de Sesiones del Gobierno
4 Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I. Concejo
5 Cantonal presidido por el Alcalde del cantón Lcdo. Claudio Loja; se cuenta con la
6 presencia de los Señores Concejales: Sra. Gabriela Gavilanes, Ing. Aurelia Sarmiento,
7 Ing. Elizabeth Romero y Arq. Julio Quiridumbay; Sr. Patricio Quizhpe; Técnicos Abg.
8 Jaime Molina Procurador Síndico; Ing. Patricia Ochoa; Eco. Sara Peñaloza, Lcdo.
9 Freddy Velásquez, CPA. Karla Sigüenza, como Secretaria actúa la Abg. Rosa
10 Alexandra Pesantez Pugo Secretaria encargada del I. Concejo Cantonal. Interviene el
11 Señor Alcalde, y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día siendo el
12 siguiente: **PRIMER PUNTO. – CONSTATAción DEL QUORUM. SEGUNDO PUNTO. –**
13 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE TALENTO HUMANO N° 014-**
14 **JUTH-GADMSF-2022, SUSCRITO POR LA ING. PATRICIA OCHOA ANALISTA DE**
15 **TALENTO HUMANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO. TERCER**
16 **PUNTO. – CONOCIMIENTO Y ELECCIÓN DE LA SECRETARIA DEL ILUSTRE**
17 **CONSEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO, DE LA TERNA**
18 **PRESENTADA POR EL LCDO. CLAUDIO LOJA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL**
19 **DEL CANTÓN SAN FERNANDO. CUARTO PUNTO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y**
20 **RESOLUCIÓN DEL OFICIO S/N DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2021,**
21 **SUSCRITO POR EL LCDO. FREDDY VELÁSQUEZ ENTRENADOR DEL GIMNASIO**
22 **MUNICIPAL. QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL**
23 **OFICIO S/N DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, SUSCRITO POR EL LCDO.**
24 **FREDDY VELÁSQUEZ ENTRENADOR DEL GIMNASIO MUNICIPAL. SEXTO PUNTO.-**
25 **CIERRE DE SESIÓN. PRIMER PUNTO. - CONSTATAción DEL QUORUM.** Se
26 constata la existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. **SEGUNDO**
27 **PUNTO. – CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE TALENTO HUMANO**
28 **N° 014-JUTH-GADMSF-2022, SUSCRITO POR LA ING. PATRICIA OCHOA**
29 **ANALISTA DE TALENTO HUMANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN**
30 **FERNANDO.** Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: doy
31 paso a la Ing. Patricia Ochoa para que exponga su informe. Pide la palabra la **Ing.**
32 **Patricia Ochoa** quien manifiesta: saludo general, he presentado señor alcalde el
33 informe numero catorce con el cual le hago conocer sobre la entrevista realizada a la
34 secretaria elegida por el concejo con el señor alcalde, en la que establezco los
35 siguientes puntos, en sesión extraordinaria realizada el día viernes 28 de enero del
36 2022, el concejo cantonal del GAD Municipal mediante terna presentada, eligió a la
37 Ab. Lorena Cecibel Mora para secretaria cantonal del GAD Municipal de San
38 Fernando, la misma que fue notificada el mismo día veintiocho de enero para que se
39 presente en el GAD Municipal el día 31 de enero del 2022, quien en entrevista
40 realizada por medio del señor alcalde, manifestó que no dispone de tiempo completo
41 para laborar, debido a que está cursando una maestría y tiene que asistir los días

42 viernes, sábados y domingos y además está por realizarse una intervención quirúrgica
43 por lo que va a necesitar permiso médico. La entidad requiere que la secretaria de
44 consejo tenga disponibilidad de tiempo para el servicio del concejo cantonal de San
45 Fernando, por lo expuesto la suscrita sugiere al licenciado Claudio Loja alcalde del
46 Cantón, dar de baja la terna, debido a que la Ab. Lorena Cecibel Mora no dispone de
47 tiempo completo para ejercer el cargo y por la responsabilidad que demanda el mismo,
48 se necesita una persona de tiempo completo, por tanto se presente una nueva terna
49 para ocupar el cargo de secretaria de concejo cantonal. Interviene el señor alcalde
50 **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: si bien una vez expuesto el informe de parte la
51 Ing. Patricia Ochoa, es muy claro, hemos podido conversar con la Dra. Lorena Mora
52 quien lamentablemente no cuenta con tiempo, por cuanto está cursando una
53 maestría y que por situaciones de estudio era complejo ya que las clases y trámites
54 los realiza en la ciudad de Cuenca, además de que posiblemente debía hacerse una
55 intervención quirúrgica, pero que solicitaba que se ponga a consideración del concejo,
56 en el caso de que se requiera acoger su situación, bueno en base al informe de la Ing.
57 Patricia Ochoa Analista de Talento Humano ya ha manifestado que quien vaya ocupar
58 el cargo de secretaria de concejo, debe estar a tiempo completo, además de que en
59 esta administración se está viniendo a laborar los primeros domingos de cada mes,
60 por lo que se solicita presentar un terna nueva para elegir la secretaria de concejo.
61 Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: saludo general, efectivamente
62 dentro de las competencias artículo cincuenta y siete, es función de los concejales
63 proceder a elegir de la terna presentada. Se puede dejar sin efecto la resolución de la
64 elección anterior para proceder a elegir la nueva secretaria. Pide la palabra la concejal
65 **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: saludo general, en cuanto a lo manifestado
66 por usted doctor, que se debe dejar sin efecto la resolución del día viernes, considero
67 que no es necesario dejar sin efecto, el punto del orden del día es conocer y resolver
68 el informe presentado por Talento Humano, podría ser que damos a este informe
69 favorable y aceptamos la sugerencia de la presentación de la nueva terna, pero dejar
70 sin efecto no corresponde. Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: el
71 punto sería aprobar el informe de talento humano. Pide la palabra la concejal **Ing.**
72 **Elizabeth Romero** quien manifiesta: exactamente el informe de Talento Humano es
73 suficiente para pasar al siguiente punto del orden del día. Pide la palabra el concejal
74 **Sr. Patricio Quizhpe** quien manifiesta: saludo general, comparto la que manifiesta
75 la compañera concejal Ing. Elizabeth Romero, deberíamos aprobar este informe y
76 pasar al siguiente punto del orden del día, considerando que la Ab. Lorena Mora no
77 se acopla a los requerimientos institucionales. Interviene el señor Alcalde **Lcdo.**
78 **Claudio Loja** quien manifiesta: una vez expuesto, se pone en conocimiento del
79 concejo. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la
80 ley, **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE TALENTO HUMANO N° 014-JUTH-**
81 **GADMSF-2022, SUSCRITO POR LA ING. PATRICIA OCHOA ANALISTA DE**
82 **TALENTO HUMANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO. TERCER**
83 **PUNTO.- CONOCIMIENTO Y ELECCIÓN DE LA SECRETARIA DEL ILUSTRE**

84 **CONSEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO, DE LA TERNA**
85 **PRESENTADA POR EL LCDO. CLAUDIO LOJA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL**
86 **DEL CANTÓN SAN FERNANDO.** Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien
87 manifiesta: de la sesión anterior, en la que se sugiere contratar profesionales del
88 cantón, he conversado con algunos profesionales ha existido el desinterés por
89 diferentes razones entre ellas el sueldo y desde ayer en la mañana luego haber tenido
90 conocimiento de la falta de disponibilidad de tiempo por parte de la secretaria electa,
91 aprovechando los medios digitales yo pude observar una entrevista a la señorita
92 Mérida Paccha, en una radio digital, en la que exponía sobre una capacitación del
93 área que ella maneja, que es el área jurídica, entonces procedí a hablar con la señorita
94 en el medio día y se le dio a conocer el horario de trabajo, el sueldo y ella esta presta
95 a colaborar con la institución, yo pongo a conocimiento del concejo la terna como
96 tiene que ser. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta: ya
97 encontrándonos en el segundo punto para elegir a la secretaria del concejo, pues en
98 este caso vemos que se ha sumado a esta terna una profesional de nuestro cantón y
99 la visión es apoyar a nuestro profesionales, a más de tener una maestría de lo que se
100 puede revisar en su hoja de vida, aunque si no fuere el caso, yo creo que como
101 institución deberíamos prestar esta oportunidad a los profesionales de nuestro
102 cantón, por tanto elevo a moción que la Ab. Mérida Paccha profesional del cantón sea
103 quien ocupe este cargo de secretaria del Ilustre Concejo del GAD Municipal del
104 Cantón San Fernando. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien
105 manifiesta: saludo general, primeramente que bueno que por fin se haya tomado en
106 consideración a nuestros profesionales, en reuniones anteriores había manifestado
107 que se debería dar oportunidad a los profesionales de nuestro cantón, usted señor
108 alcalde manifestó que en nuestra zona no estaban de acuerdo con los sueldo, el
109 salario que se iba a cancelar dentro del GAD Municipal, pero que bueno que la Ab.
110 Mérida Paccha haya presentado su carpeta, totalmente de acuerdo creo que este es
111 un espacio en donde se puede brindar un apoyo, que mejor que a nuestros jóvenes
112 profesionales sea quienes vengan a servir a su tierra, que lo harán con el mayor
113 anhelo y mayor corazón, de mi parte estoy de acuerdo para considerar dentro de la
114 terna a la Ab. Mérida Paccha y ojalá para posteriores cargos que se fueren a ejercer
115 se siga viendo el talento y profesionalismo de nuestros profesionales valga la
116 redundancia del cantón. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien
117 manifiesta: saludo general, sumando a lo manifestado por el compañero Patricio
118 Quizhpe y compañera Gabriela Gavilanes, que bueno que se haya considerado
119 personal del cantón y que se haya ya hablado los temas de sueldo y horario, de mi
120 parte también estoy de acuerdo con la señorita Ab. Mérida Paccha. Pide la palabra la
121 concejal **Ing. Aurelia Sarmiento** quien manifiesta: saludo general, de mi parte
122 también apoyo la moción de la señorita Ab. Mérida Paccha, ya que siempre hemos
123 venido pidiendo sea considerado nuestros profesionales del cantón, como dijo el
124 compañero Patricio Quizhpe no necesariamente que tengan maestrías, sino la
125 intención de brindarles la oportunidad para que adquieran experiencia. Pide la

126 palabra la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: de mi parte yo también
127 estoy de acuerdo con la Ab. Mélida Paccha. El I. Concejo Cantonal, en uso de las
128 atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad, **RESUELVE: ELEGIR A LA**
129 **AB. MÉLIDA ELZIABETH PACCHA COMO SECRETARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL**
130 **GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO. CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO,**
131 **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO S/N DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL**
132 **2021, SUSCRITO POR EL LCDO. FREDDY VELÁSQUEZ ENTRENADOR DEL**
133 **GIMNASIO MUNICIPAL.** Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien
134 manifiesta: nos ha presentado un oficio el Lcdo. Freddy Gavilanes quien también
135 pertenece a la administración municipal, y de mi parte he podido ver el compromiso
136 del funcionario para hacer crecer este espacio, si bien esta con un sueldo de
137 cuatrocientos dólares a pesar de tener un título de tercer nivel, contamos con u
138 informe por parte de Talento Humano, de parte de la Directora Financiera y Gestión
139 Social, lo que pongo a conocimiento de ustedes compañeros concejales, ustedes
140 tienen conocimiento de las funciones y horario que ha venido desempeñando. Pide la
141 palabra la Ing. Patricia Ochoa quien manifiesta: saludo general, el informe se ha
142 desarrollado en base al trabajo que viene realizando y el perfil profesional que tiene
143 por lo que me permito dar lectura del mismo. Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza**
144 quien manifiesta: saludo general, de acuerdo al oficio sumillado, presentado por el
145 Lic. Freddy Velásquez con respecto a la alza del sueldo, en el caso de que el Ilustre
146 Concejo considere pertinente aprobar, la misma se debe realizar con la alza del
147 presupuesto y se debe considerar el ingreso de personas al gimnasio municipal. Por
148 ejemplo en el mes de enero ha existido una recaudación baja de hasta cuatrocientos
149 veinte, es decir que ni siquiera se cubriría un incremento salarial. Pide la palabra el
150 concejal **Sr. Patricio Quizhpe** quien manifiesta: saludo general, una consulta según
151 el informe presentado, nos habla de que tenemos un promedio de sesenta y ocho
152 personas utilizando, el costo por cada persona es de 1.20 y si multiplicamos es un
153 total de 81 dólares en efectivo sumado por los treinta días, estamos hablando de dos
154 mil cuatrocientos dólares, entonces no cuadra con lo que manifiesta la economista.
155 Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: saludo general,
156 si justamente iba a formular mi pregunta por ese camino, el Lcdo. Freddy Velásquez
157 nos presenta un informe de un ingreso de 68 personas aproximadamente y eso no
158 coincide con el ingreso al GAD Municipal. Pide la palabra la concejal **Ing. Aurelia**
159 **Sarmiento** quien manifiesta: saludo general, me gustaría ya que contamos con la
160 presencia del Lcdo. Freddy Velásquez que nos explique sobre su informe, que son
161 esas 68 personas es decir si asisten o no, y además porque el oficio del compañero
162 no fue pasado con anticipación, veo que la fecha del oficio es 07 de diciembre del
163 2021, eso pudo ser analizado en la aprobación del presupuesto para el 2022. Pide la
164 palabra el **Lcdo. Freddy Velásquez** quien manifiesta: saludo general, yo mismo he
165 depositado más de cuatrocientos dólares y además deben tomar en cuenta que por
166 las diferentes festividades diciembre no se laboró de manera completa. Pide la palabra
167 el concejal **Sr. Patricio Quizhpe** quien manifiesta: saludo al Lic. Freddy Velásquez,

168 el de hoy estamos tratando su oficio con respecto al alza de su sueldo y quiero que
169 nos entienda nosotros debemos resolver con responsabilidad, me gustaría que nos
170 presente un listado de asistencia para poder verificar el número de personas que
171 asisten, pero en diferentes días y mes, para poder nosotros realizar un análisis. Pide
172 la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: saludo general,
173 efectivamente Lic. Freddy Velásquez su informe nos dice una cosa y el informe de la
174 Directora Financiera nos dice otra cosa y al menos personalmente para ver una
175 rentabilidad de algo, creo que no podríamos ya analizar una alza de sueldo a dos
176 meses de estar funcionando. Creo que deberíamos tener funcionando el gimnasio
177 unos cuatro o cinco meses y ver los ingresos que tesorería entregue y en base a eso
178 podríamos analizar, tampoco estoy en contra de revisar su remuneración creo que
179 todos tenemos justo derecho de exigir y pedir, pero así como nos presenta la
180 documentación, no podemos, usted en enero firma un contrato, suponemos que
181 estaba de acuerdo. Ese es mi punto de vista. Pide la palabra el concejal Sr. Patricio
182 Quizhpe quien manifiesta: considero que necesitamos documentación que respalde
183 la rentabilidad y que nos den un poco más de tiempo para ver cómo va funcionando
184 el gimnasio, por lo que solicito que no se autorice la alza del sueldo, por cuanto el informe
185 económico no sustenta la rentabilidad. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones
186 legales que le confiere la ley, por unanimidad, **RESUELVE: NO APROBAR LA SOLICITUD**
187 **REALIZADA POR PARTE DEL LCDO. FREDDY VELASQUEZ ENTRENADOR DEL GIMNASIO**
188 **MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2021, POR CUANTO**
189 **EL INFORME ECONOMICO NO SUSTENTA RENTABILIDAD. QUINTO PUNTO.-**
190 **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO S/N DE FECHA 15 DE**
191 **DICIEMBRE DEL 2021, SUSCRITO POR EL LCDO. FREDDY VELÁSQUEZ**
192 **ENTRENADOR DEL GIMNASIO MUNICIPAL.** Interviene el señor Alcalde **Lcdo.**
193 **Claudio Loja** quien manifiesta: ha presentado un oficio el Lic. Freddy Velásquez
194 solicitando la ampliación del gimnasio municipal, con el fin de brindar un mejor
195 servicio a todos los usuarios que asisten, el espacio ha quedado reducido y solicita la
196 ampliación de este espacio municipal y por tanto se ha solicitado un informe técnico
197 tanto de planificación y obras públicas, doy paso a la quien dará la explicación con
198 respecto a la ampliación. Pide la palabra la **Ing. Fernanda Espinoza** quien
199 manifiesta: saludo general, hemos realizado un levantamiento en conjunto con
200 planificación, el costo referencial seria de cuatro mil esto solo para estructura, no se
201 considera máquinas. Pide la palabra el **Arq. Xavier Cordero** quien manifiesta: salud
202 general, en base a la necesidad presentada por el Lic. Freddy Velásquez quien está a
203 cargo del gimnasio, se ha hecho una revisión del espacio, detrás de los servicios
204 higiénicos y aquí se ha buscado hacer unos camerinos y el área que se pretende
205 ampliar es de 43, 93 metros cuadrados se busca eliminar todas las paredes. Pide la
206 palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: tengo una duda existe
207 una partida presupuestaria para el gimnasio. Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza**
208 quien manifiesta: en este caso se asignaron recursos no para ampliación del gimnasio
209 sino para la adquisición de maquinaria. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio**

210 **Quiridumbay** quien manifiesta: entonces no existe una partida y recursos para este
211 proyecto. Tendría que crearse. Entonces considero que no debería de crearse sino
212 utilizar para la compra de la maquinaria hasta donde nos alcance. Interviene el señor
213 Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: seria inconsciente de nuestra parte
214 comprar maquinaria si no tenemos el espacio para ubicarla, yo más bien mociono el
215 emplazamiento del gimnasio y no comprar la maquinaria, porque lo necesario es el
216 espacio en el gimnasio municipal, además de que se cuenta con informes de
217 panificación y obras públicas de que si se debería emplazar el gimnasio municipal.
218 Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpe** quien manifiesta: saludo general, yo
219 no he asistido al gimnasio pero mis hijos si y me han indicado que falta espacio en el
220 gimnasio municipal, por mi parte apoyo a la ampliación del gimnasio municipal y
221 posteriormente realizar la compra de las maquinas. Interviene el señor alcalde. Pide
222 la palabra la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: una consulta
223 economista Sara Peñaloza, si bien es cierto se ha mencionado que no se creó una
224 partida para la ampliación del gimnasio, deberíamos esperar el segundo semestre y
225 si se realiza, de donde restaríamos ósea de que partida. Pide la palabra la **Eco. Sara**
226 **Peñaloza** quien manifiesta: ustedes son quienes deciden de donde tomar los
227 recursos, es decir eligen la partida. Pide la palabra el **Arq. Julio Quiridumbay** quien
228 manifiesta: entonces seria de la partida de carnaval, porque no se están realizando
229 los eventos. **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: yo mociono que se apruebe la
230 solicitud realizada por el Lcdo. Freddy Velásquez. Pide la palabra el **Arq. Julio**
231 **Quiridumbay** quien manifiesta: me sumo a la moción de ampliación, pero que se
232 cambie el nombre de la partida de compra de maquinaria y ajustar con lo que está
233 dentro de la partida de carnaval. Pide la palabra la concejal **Ing. Aurelia Sarmiento**
234 quien manifiesta: me sumo a la moción de los compañeros. El I. Concejo Cantonal,
235 en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad, **RESUELVE:**
236 *APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR PARTE DEL LCDO. FREDDY VELASQUEZ*
237 *ENTRENADOR DEL GIMNASIO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 15 DE*
238 *DICIEMBRE DEL 2021, **SEXTO PUNTO. – CIERRE DE SESIÓN.*** Agotados todos los
239 puntos del Orden del Día, el **Sr. Alcalde** da por concluida la sesión, siendo las
240 dieciocho horas con treinta, minutos (18h30). Para constancia firman:

241

242

243

244 Lcdo. Claudio Loja L.

245 **ALCALDE**

246 **CANTÓN SAN FERNANDO**

247

248

Abg. Rosa Pesantez P.

SECRETARIA

I. CONCEJO CANTONAL.

SAN FERNANDO